

# De la autonomía en política: "El individuo privatizado" Cornelius Castoriadis

[www.omegalfa.es](http://www.omegalfa.es)

[*Texto procedente de notas tomadas por R. Redecker en una conferencia dictada por C.Castoriadis en marzo de 1997*]

La filosofía no es filosofía si no expresa un pensamiento autónomo. ¿Qué significa autónomo? Procede de *autosnomos*, "que se da a sí mismo su ley". En Filosofía está claro: darse a sí mismo su ley quiere decir establecer las cuestiones y no aceptar autoridad alguna. Por lo menos la autoridad de su propio pensamiento previo.

Esto es algo que genera incomodidad, porque los filósofos, casi siempre, construyen sus sistemas cerrados como huevos (como puede apreciarse en Spinoza, sobre todo en Hegel, y en alguna medida en Aristóteles), o permanecen atados a ciertas formas que ellos han creado y no llegan a ponerlas en cuestionamiento. Hay pocos ejemplos de lo contrario. Platón es uno. Freud es otro, dentro del dominio del Psicoanálisis, no habiendo sido filósofo.

La autonomía, dentro del dominio del pensamiento, es la interrogación ilimitada; que no se detiene ante nada y que se pone ella misma constantemente en causa. Esta interrogación no es una interrogación vacía; una interrogación vacía no significa nada. Para ser una interrogación que produzca sentido, hace falta que deje como provisoriamente incontestables un cierto número de términos. De otro modo es un simple punto de interrogación, y no una interrogación filosófica. La interrogación filosófica es

articulada, liberada de volver sobre los términos a partir de los cuales ella ha sido articulada.

¿Que es la autonomía en política? Casi todas las sociedades humanas son instituidas dentro de la heteronomía, lo que es decir dentro de la ausencia de autonomía. Esto quiere decir, a pesar de que ellas crearon todas, ellas mismas, sus instituciones, incorporan en sus instituciones la idea incontrastable para los miembros de la sociedad de que dichas instituciones no son obra humana, que ellas no han sido creadas por los humanos, en todo caso por los humanos que están ahí en ese momento. Han sido creadas por los espíritus, por los ancestros, por los héroes, por los dioses; pero no son obra humana.

Ventaja considerable de esta cláusula tácita, al mismo tiempo que no tácita: en la religión hebrea, la donación de la Ley de Dios a Moisés está escrita, explicitada. Hay páginas y páginas en el Antiguo Testamento que describen en detalle la reglamentación que Dios ha suministrado a Moisés. Esto no concierne solamente a los Diez Mandamientos sino a todos los detalles de la Ley. Y todas estas disposiciones, no puede plantearse la cuestión de su puesta en duda: ponerlas en duda significaría poner en duda ya la existencia de Dios, ya su veracidad, ya su bondad, ya su justicia. Esos son los atributos consustanciales de Dios. Y lo mismo es válido para otras sociedades heterónomas. El ejemplo hebraico es aquí citado a causa de su pureza clásica.

Ahora bien, ¿cuál es la gran ruptura que introduce la democracia griega, y de un modo más amplio y generalizado, las revoluciones de los tiempos modernos y los movimientos democráticos revolucionarios que le siguieron? Es precisamente la conciencia

explícita de que nosotros creamos nuestras leyes, y por lo tanto que también podemos cambiarlas.

Las antiguas leyes griegas comienzan todas con la cláusula *edoxe te boule kai to demo*, "le ha parecido bien al Consejo y al Pueblo". "Le ha parecido bien", y no "está bien". Es que le ha parecido bien en ese momento, y allí.

Y en los tiempos modernos, tenemos, en las constituciones, la idea de la soberanía de los pueblos. Por ejemplo, la Declaración de los Derechos del Hombre francesa, dice en el preámbulo: "La soberanía pertenece al pueblo, que la ejerce, sea directamente, sea por medio de sus representantes". El "sea directamente" ha desaparecido, y nos hemos quedado solamente con los "representantes".

### **Cuatro millones de dólares para ser electo**

Hay, entonces, autonomía política; y esta autonomía política supone que los hombres se sepan creadores de sus propias instituciones. Esto exige que ensayen poner estas instituciones en conocimiento de causa, lúcidamente, luego de una deliberación colectiva. Esto es lo que denomino la autonomía colectiva, que va de modo ineliminable de la mano de la autonomía individual. Una sociedad autónoma no puede estar formada más que por individuos autónomos. Y estos individuos autónomos no pueden verdaderamente existir más que en una sociedad autónoma. ¿Por qué? Es muy fácil de comprender. Un individuo autónomo es un individuo que no se produce más que a partir de la reflexión y la deliberación. Y así como no puede producirse más que de esta manera, él no puede ser un individuo democrático más que perteneciendo a una sociedad democrática.

¿En qué sentido un individuo autónomo, en una sociedad como la que he descrito, es libre? ¿En que sentido somos nosotros libres hoy mismo? Tenemos un cierto número de libertades, que han sido establecidas como productos o subproductos de las luchas revolucionarias del pasado. Estas libertades no son meramente formales, como injustamente dijo Karl Marx. Que tengamos el poder de reunirnos implica que lo queremos, eso no es formal. Pero es parcial, es defensivo, es, por decirlo de algún modo, pasivo.

¿Cómo puedo yo ser libre si vivo en una sociedad que es gobernada por una ley que se impone a todos? Esto aparece como una contradicción insoluble, que ha llevado muchas veces, como a Max Stirner, por ejemplo, a decir que eso no puede existir; y a otros, como los anarquistas, pretendiendo que la sociedad libre significa la abolición completa de todo poder, de toda ley, con el sobrentendido de que hay una naturaleza humana buena que surgirá en ese momento que podrá prescindir de toda regla exterior. Esto es, a mi entender, una utopía incoherente.

Yo puedo decir que soy libre en una sociedad donde hay leyes, si tengo la posibilidad efectiva (y no simplemente puesta sobre un papel) de participar en la discusión, en la deliberación y en la formación de las leyes. Es decir que el poder legislativo debe provenir efectivamente de la colectividad, del pueblo.

Por último, este individuo autónomo es también el objetivo esencial de un psicoanálisis bien entendido. Allí nosotros tenemos una problemática relativamente diferente, porque un ser humano es, en apariencia, un ser consciente; pero bajo la mirada del psicoanálisis, sobre todo está su inconsciente. Y este inconsciente, generalmente, no se conoce. Y no porque sea inaccesible, sino porque hay una barrera que lo aparta del conocimiento. Esta barrera es la represión.

Nacemos como mónadas psíquicas que se viven a sí mismas como omnipotentes, que no conocen los límites, no reconocen los límites de la satisfacción de sus deseos, delante de los cuales todo obstáculo debe desaparecer. Y terminamos por ser individuos que aceptan bien o mal la existencia de los otros, muy frecuentemente expresando amenazas de muerte en su deferencia (que no se realizan la mayor parte del tiempo), y aceptando que el deseo de los otros tiene el mismo derecho de ser satisfecho que el propio. Esto se produce en función de una represión fundamental que reenvía al inconsciente todas las tendencias profundas de la psique y mantiene allí una buena parte de las creaciones de la imaginación radical.

Un psicoanálisis implica que el individuo, mediante los mecanismos psicoanalíticos, es inducido a penetrar esta barrera del inconsciente, a explorar en tanto sea posible ese inconsciente, a filtrar sus pulsiones inconscientes, y a no proceder sin reflexión y deliberación. Este es el individuo autónomo que es el fin (en el sentido de la finalidad, de la terminación) del proceso psicoanalítico.

Ahora, si enlazamos con la política, es evidente que necesitamos de un tal individuo, pero es evidente también que no podemos someter a la totalidad de los individuos de la sociedad a un psicoanálisis. De donde resulta el papel enorme de la educación y la necesidad de una reforma radical de la educación; realizar una verdadera *paideia* como decían los griegos, una *paideia* de la autonomía, una educación para la autonomía y hacia la autonomía, que induzca a aquellos que son educados -y no solamente los niños- a interrogarse constantemente para saber si obran con conocimiento de causa o más bien impulsados por una pasión o un prejuicio.

No solamente los niños, porque la educación de un individuo, en un sentido democrático, es una empresa que comienza con el nacimiento y que no culmina sino con la muerte. Todo lo que ocurre durante la vida de un individuo contribuye a formarlo y deformarlo. La educación esencial que la sociedad contemporánea provee a sus miembros, en las escuelas, en los colegios, en los liceos y universidades, es una educación instrumental, organizada esencialmente para aprender una ocupación profesional. A la par de esto, hay otra educación, a saber, las necedades que difunde la televisión.

Sobre la cuestión de la representación política, Jean-Jaques Rousseau dijo que los ingleses, en el siglo XVIII, creían que eran libres porque elegían sus representantes cada cinco años. Efectivamente, eran libres, pero un día cada cinco años. Y diciendo esto, Rousseau subestimaba indebidamente su caso. Porque es evidente que aún ese día cada cinco años tampoco eran libres. ¿Por qué? Porque debían votar por los candidatos presentados por los partidos. Y no podían votar por no importa quien. Y debían votar a partir de toda una situación real fabricada por el Parlamento precedente, que ponía los problemas dentro de los términos en los cuales dichos problemas podían ser discutidos y que, por esto, imponía las soluciones, al menos las alternativas de solución, que no correspondían casi nunca a los verdaderos problemas.

Generalmente, la representación significa la alienación de la soberanía de los representados en los representantes. El parlamento no es controlado. Es controlado al cabo de cinco años con una elección, pero la gran mayoría del personal político es inamovible. En Francia un poco menos. En otros lugares lo es un poco más. En los EE.UU., por ejemplo, los senadores son en los hechos senadores de por vida. Para ser elegido en los EE.UU.

hacen falta poco más o menos de cuatro millones de dólares. ¿Quién da ese dinero? No son los obreros parados. Son las empresas. ¿Y por qué donan ese dinero? Para asegurarse que el senador esté de acuerdo con el lobby que ellos forman en Washington, para que voten las leyes que los favorecen y no las que los desfavorecen. He ahí la vía fatal de las sociedades modernas.

Lo vemos desenvolverse en Francia, malogrando todas las pretendidas disposiciones para controlar la corrupción. La corrupción de los responsables políticos, en las sociedades contemporáneas, ha devenido un rasgo sistemático, un rasgo estructural. No es anecdótico. Está incorporado dentro del funcionamiento del sistema, el cual no puede transformarse en otro sentido.

¿Cuál es el porvenir del proyecto de autonomía? El porvenir depende de la actividad de la enorme mayoría de los seres humanos. No se puede más hablar en términos de una clase privilegiada, que sería por ejemplo el proletariado industrial, que ha quedado, luego de largo tiempo, reducido dentro de la población. Podemos decir, en revancha, y esto es lo que yo digo, que toda la población, salvo el 3% de privilegiados en la cima, posee un interés personal en la transformación radical de la sociedad en la cual vive.

Pero esto que nosotros observamos después de una cincuenta de años, es el triunfo de la significación imaginaria capitalista, lo que es decir de una expansión ilimitada de un pretendido dominio pretendidamente racional; y la atrofia, la evanescencia de la otra gran significación imaginaria de los tiempos modernos, la de la autonomía.

¿Será durable esta situación? ¿Será pasajera? No lo podemos decir. No hay profecías en este tipo de asuntos. La sociedad actual no es ciertamente una sociedad muerta. No vivimos ya en

Bizancio o en la Roma de siglo V d.c. Hay aún algunos movimientos. Hay ideas que surgen, que circulan, hay reacciones. Permanecen en minoría y fragmentadas a consecuencia de la enormidad de tareas que se alzan ante nosotros. Pero tengo la certeza de que el dilema, retomando los términos de León Trotski, de Rosa Luxemburgo y de Karl Marx, que nos formulamos en los tiempos de *Socialismo o Barbarie*, continúa siendo válido, a condición evidentemente de no confundir el socialismo con las monstruosidades totalitarias que han transformado a Rusia en un campo de ruinas, ni con la "organización" absurda de la economía, ni con la explotación irrefrenada de la población, ni con el avasallamiento total de la vida cultural e intelectual que se llevó a cabo.

### **Votando por el mal menor**

¿Por qué la situación actual es de tal incertidumbre? Porque, cada vez más, hemos visto desarrollarse, en el mundo occidental, un tipo de individuo que no es el tipo de individuo de una sociedad democrática o de una sociedad donde puede lucharse por incrementar la libertad, sino un tipo de individuo que está privatizado, que está enfermo dentro de su pequeña miseria personal y que ha devenido cínico a consecuencia de la política.

Cuando la gente vota lo hace cínicamente. No creen en el programa que les es presentado, pero consideran que X o Y es un mal menor en comparación a lo que fue Z en el período anterior. Un montón de gente votarán a Lionel Jospin sin duda en las próximas elecciones, no porque lo adoren o por que hayan sido deslumbrados por sus ideas, lo cual sería asombroso, sino simplemente porque están disgustados con la situación actual. Lo mismo que por otra parte había ocurrido en 1995, cuando la gen-

te se sintió asqueada por catorce años de pretendido socialismo durante los cuales la principal hazaña fue introducir el liberalismo más irrefrenado en Francia, y comenzar a dismantelar las conquistas sociales del período precedente.

Desde el punto de vista de la organización política, una sociedad siempre se articula, explícita o implícitamente, en tres partes:

1) Aquello que los griegos llamaban *oikos*, es decir, la "casa", la familia, la vida privada;

2) El *ágora*, el sitio público-privado donde los individuos se encuentran, discuten, intercambian, donde forman sus asociaciones y empresas, donde se dan las representaciones teatrales, sean privadas o subvencionadas. Es lo que llamamos, después del siglo XVIII, en un término que se presta a la confusión, *la sociedad civil*, confusión que se ve incrementada en los últimos tiempos.

3) El lugar público-público, el lugar donde se ejerce, donde existe, donde está depositado el poder político: la *ekklesia*.

La relación entre estas tres esferas no debe ser establecida de un modo fijo y rígido, debe ser flexible, articulada. Desde otro punto, estas tres esferas no pueden estar radicalmente separadas.

El liberalismo actual pretende que es posible separar enteramente el dominio público del privado. Pero esto es imposible, y pretender que lo ha realizado es una mentira demagógica. No hay presupuesto (gubernamental) que no intervenga en la vida pública, lo mismo que en la vida privada. Y este es un ejemplo entre tantos otros. Igualmente, no hay poder que no se vea obligado a establecer un mínimo de leyes restrictivas; por ejemplo que el homicidio está interdicto o, en el mundo moderno, que debe subvencionarse la salud o la educación. Debe haber en este dominio una especie de juego entre el poder público y el *ágora*, es decir la comunidad.

Solamente en un régimen verdaderamente democrático podemos intentar establecer una articulación correcta entre estas tres esferas, preservando al máximo la libertad privada, preservando también al máximo la libertad del ágora, es decir las actividades públicas de los individuos, lo que hace participar a todo el mundo en el poder público. Lo que ocurre es que este poder público pertenece a una oligarquía y que su actividad es clandestina en los hechos, puesto que todas las decisiones esenciales son siempre tomadas entre bambalinas. ■